



MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD “ESTADÍSTICA DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN ANDALUCÍA”

0. IDENTIFICACIÓN.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ÁMBITO DE ESTUDIO.....	6
3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS.....	7
4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO.....	9
5. PLAN DE DIFUSIÓN.....	10
6. CALIDAD.....	11





0. IDENTIFICACIÓN

- **Código y denominación de la actividad:** 13.03.05 Estadística de aprovechamientos forestales en Andalucía.
- **Organismo responsable:** Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- **Unidad ejecutora:** Servicio de Gestión Forestal Sostenible
- **Organismos colaboradores y convenio:** -



1. INTRODUCCIÓN

- **Objetivos:**

Los objetivos de esta actividad estadística son:

- Potenciar el conocimiento de los aprovechamientos forestales en Andalucía
- Conocer los aprovechamientos forestales de la comunidad de Andalucía.
- Obtener información sobre producciones forestales al nivel provincial y regional.

- **Marco conceptual:**

Tratar sobre los aprovechamientos de masas forestales en un territorio cualquiera no es sino discernir acerca de la relación que ha tenido el hombre -desde sus inicios- con su medio natural más próximo. Dicha relación ha estado vinculada con diversas características de su entorno, pero la principal de todas ellas ha sido siempre la capacidad productora de este medio, condicionada a factores como el clima y el propio suelo.

La actual superficie forestal de Andalucía equivale, como sabemos, a algo más de 4 millones de hectáreas (ha), pudiéndose decir de forma aproximada que representa hoy día el 50 % de la superficie total de la región. Posee un potencial manifiesto, para apostar por un crecimiento sostenible del monte andaluz, donde debemos considerar su multifuncionabilidad como principal característica, tanto desde el punto de vista económico, productor, ecológico y de conservación, así como la importancia social y cultural que indiscutiblemente se viene desarrollando, desde antaño, entorno al monte andaluz.

En cuanto a los aprovechamientos de nuestro monte, cabe mencionar uno de los aprovechamientos más representativos desde el punto de vista productivo, como constituye sin ninguna duda, la producción corchera de nuestra Comunidad, además de este aprovechamiento los montes andaluces proporcionan madera, leña y piñas, entre otros.

Conceptos:

- Dasonomía: estudio de la conservación, cultivo y aprovechamiento de los montes.
- Terreno Forestal: todo aquel terreno en el que están presentes especies arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, sea espontáneamente o procedan de siembra o plantación, siempre que no sean características del cultivo agrícola o fueren objeto del mismo.
- Aprovechamiento Forestal: los maderables y leñosos, incluida la biomasa forestal, los de corcho, pastos, caza, frutos, hongos, plantas aromáticas y medicinales, productos apícolas y los demás productos y servicios con valor de mercado característicos de los montes.
- Monte ordenado: monte que dispone de instrumento de gestión forestal vigente.



- Montes públicos: todos aquellos cuyo dominio público, de cualesquiera Administraciones Públicas u organismos o entidades públicas dependientes de las mismas o entidades de derecho público.
- Montes privados: todos los terrenos forestales cuyo dominio corresponda a personas físicas o sus asociaciones o agrupaciones de cualquier clase, o a personas jurídicas regidas por el derecho privado.
- Unidades poco conocidas en que se mide la información :
 - UGM (Unidad de Ganado Mayor), equivalente a una cabeza de ganado vacuno.
 - Pie: equivalente un árbol individual.
 - Quintal castellano: utilizable para aprovechamiento de corcho equivalente a 46 kg de corcho.
 - Estéreo: unidad de medida que equivale a un metro cúbico, utilizado para medir un volumen de leña.
- **Marco jurídico:**
 - Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.
 - Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Ley 9/2023, de 25 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 y sus programas estadísticos y cartográficos de desarrollo.
- **Antecedentes:** Desde 1994 esta actividad estadísticas está incluida en el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, habiendo evolucionado a lo largo de los años.
- **Justificación y utilidad:** En las tierras de propiedad pública y cada vez más también en el sector privado, las actividades forestales no persiguen exclusivamente la producción de madera comercial. Actualmente, en todo el mundo se reconoce la importancia de los bosques para la diversidad biológica, los productos madereros, valores culturales y servicios ambientales que proporcionan. Ello ha convertido a la dasonomía en una disciplina más compleja y exigente. Esa mayor complejidad se traduce, entre otras cosas, en una mayor dificultad para planificar y poner en práctica las operaciones de aprovechamiento forestal porque deben ser concebidas y ejecutadas respetando, y si es posible, fomentando el carácter polivalente del bosque. Para conseguir ese objetivo, los técnicos forestales, los planificadores y los gestores de la información, necesitan saber cuáles son los resultados que deben alcanzarse en las operaciones de aprovechamiento forestal. Ésta es una motivación importante para analizar las actuaciones, resumir y organizar los datos obtenidos, sacando conclusiones válidas que ayuden a la toma de decisiones razonables basadas en el análisis. Éste es el sentido de esta operación estadística.



Con un análisis de tendencias, las estadísticas de aprovechamientos forestales podrían servir para comparar con periodos anteriores.

- **Restricciones y alternativas:**

- *Restricciones externas:*

- Falta de disponibilidad de datos de aprovechamientos privados.
 - Disponibilidad limitada de fuente de datos sobre licitaciones y adjudicaciones de aprovechamientos forestales en montes públicos.
 - Retraso en el acceso a los datos sobre licitaciones y adjudicaciones de aprovechamientos forestales en montes públicos.

- *Restricciones internas:*

- El acceso a los datos sobre licitaciones y adjudicaciones de aprovechamientos forestales en montes públicos no está sincronizada con la elaboración de estadísticas.
 - Restricción metodológicas respecto a las unidades de medida utilizadas. Las unidades de medida utilizadas en SAGA (“Sistema Andaluz de Gestión de Aprovechamientos Forestales”) en algunos casos no son coincidentes con las unidades de medida que se solicitan para estadísticas del Ministerio.

- *Alternativas:* Acceso a datos sobre licitaciones y adjudicaciones de aprovechamientos forestales en montes públicos mediante conexión directa a bases de datos de licitaciones y adjudicaciones de lotes de distintas Administraciones.

- **Comparabilidad territorial:** En ámbito nacional e internacional la estructura de datos es distinta pero algunos datos pueden ser comparables.



2. ÁMBITO DE ESTUDIO

- **Objeto de estudio:** Montes públicos y montes privados consorciados. No se disponen de datos de montes privados no consorciados.
- **Resolución, escala o desagregación del objeto de estudio:** La desagregación máxima alcanzada es monte.
- **Fenómenos o variables:** Producción de las distintas clases de aprovechamientos.



3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS

- **Sujeto informante:** Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- **Tipología de datos a suministrar:** Datos sobre aprovechamientos forestales (no hay datos primarios de personas físicas ni jurídicas).
- **Periodicidad:** Anual.
- **Método de obtención:**
 - **Recogida de información en montes públicos:**

La información sobre aprovechamientos en montes públicos procede de las planificaciones (Plan Anual de Aprovechamientos) que introducen el personal de las Delegaciones Territoriales en la aplicación SAGA “Sistema Andaluz de Gestión de Aprovechamientos Forestales”. El dato sobre las cantidades planificadas incluye las producciones en montes públicos y en montes privados consorciados. La aplicación SAGA está preparada para recoger el dato de la producción, que sería la producción real, aunque la parcialidad de estos datos nos obliga a seguir dando el dato de planificación como el mejor dato posible.

En la aplicación SAGA también se recoge el importe de adjudicación de los diferentes lotes que salen a licitación, siendo los datos también parciales.

Se trata de una explotación de las siguientes fuentes administrativas:

- Fuente 1: Plan Anual de Aprovechamientos Forestales de cada provincia.
- Fuente 2: Datos disponibles en la Delegaciones Territoriales no grabados en SAGA.

Organismo responsable de la gestión: Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Departamento administrativo de la gestión: Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad

- *Mecanismos que se han desarrollado para comprobar su fiabilidad.*

SAGA almacena datos de los Planes Anuales de Aprovechamientos Forestales de cada provincia.

El nivel al que llega la aplicación SAGA es Planificación.

Los datos de licitación y de adjudicación no están completos.

- *Circuito de información existente entre el gestor de la fuente administrativa y la unidad ejecutora de la actividad.*

SAGA es la aplicación el acceso a los datos de planificación de aprovechamientos forestales.



Los datos de los que dispone la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía proceden de la ejecución de los aprovechamientos.



4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO

- **Preparación y tratamiento base de la información:**

Los datos se graban en SAGA por parte de personal de la Delegaciones Territoriales.

Los datos grabados en SAGA se pueden utilizar después de un tratamiento informático para adaptar su contenido y formato al utilizado en la Estadística Forestal Nacional, ya que para algunos tipos de aprovechamientos las unidades de medida utilizadas no son coincidentes.

En la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía los datos suministrados por los técnicos del territorio se recopilan, depuran e integran en una base de datos interna en Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

- **Garantía del secreto estadístico y protección de datos personales.** Está garantizado el secreto estadístico ya que no se facilitan datos de carácter personal.

- **Codificación, estándares, nomenclaturas y clasificaciones utilizadas:**

En SAGA cada tipo de aprovechamiento tiene asignado una unidad de medida, por ejemplo el aprovechamiento corchero utiliza como unidad de medida kilogramo, el aprovechamiento apícola utiliza colmenas como unidad de medida, el aprovechamiento pascícola utiliza UGM como unidad de medida, el aprovechamiento de madera utiliza metro cúbico como unidad de medida, ...

- **Mantenimiento, conservación y actualización:** En SAGA se mantienen los lotes de aprovechamiento grabados que han sido aprobados, licitados, adjudicados, ejecutados y/o desiertos en todas las anualidades para su posterior consulta.

La situación en la que se encuentra cada lote se actualiza de forma no sistemática por parte de las Delegaciones Territoriales en la medida de las posibilidades y de la disponibilidad de nuevos datos.



5. PLAN DE DIFUSIÓN

- **Producto:** Estadística de aprovechamientos forestales en Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/acceso-rediam/estadisticas/estadisticas-oficiales/aprovechamientos-forestales-andalucia>

- **Tipo de resultados y formatos:** Tablas Ods.
- **Periodicidad:** Anual
- **Usuarios:** No se realiza ningún procedimiento para evaluar la satisfacción y la calidad percibida por ellos.



6. CALIDAD

- **Respecto al productor de los datos:**
 - *Reproducibilidad del proceso:* El proceso de realización de la actividad no se encuentra documentado.
 - *Oportunidad:* La diferencia entre periodo de referencia y su disponibilidad no es superior a 1 año ya que se actualiza la información con periodicidad anual.
 - *Puntualidad:* Los datos y metadatos están disponibles en el momento esperado según lo programado o prometido por el productor de datos
 - *Disposición y disponibilidad:* Se pueden realizar peticiones de información no disponible en la publicación, existiendo disponibilidad para ofrecer la misma.
- **Respecto a los procesos:** No se hace ninguna acción referidas a la gobernanza del dato.
- **Respecto a los resultados:**
 - *Relevancia y utilidad:* Los datos son útiles en gran medida. No se mide ni se pretende medir si son útiles. Se de utilizan como datos para algunos indicadores incluidos en el Plan Forestal Andaluz.
 - *Precisión y confiabilidad:* Los datos describen correctamente el fenómeno.
 - *Nivel de estandarización o conformidad:* Los datos no siguen estándares reconocidos.
 - *Esquema de calidad:* No tiene ningún sistema de gestión de calidad.